



DECRETO ALCALDICIO Nº 3239
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 21 DIC 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2890 de fecha 10 de NOVIEMBRE de 2017, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "DISEÑO Y CONFECCION DE INSIGNIA INSTITUCIONAL", con cargo LEY SEP, correspondiente a la adquisición 3664-30-L117

Memo. Nº 1953 de fecha 20 de DICIEMBRE de 2017 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "DISEÑO Y CONFECCION DE INSIGNIA INSTITUCIONAL" con cargo a LEY SEP, del ESCUELA DAVID DEL CURTO

El decreto Alcaldicio Nº 3509 de fecha 18 de Noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2017.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
HECTOR IGNACIO CARCAMO MORENO

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-30-L117, por "DISEÑO Y CONFECCION DE INSIGNIA INSTITUCIONAL".

RUT	PROVEEDOR	MONTO NETO
[REDACTED]	HECTOR IGNACIO CARCAMO MORENO	\$ 1.260.504

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


 MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
 ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/JIT/EDV/hob
 Distribución
 - Ley de Transparencia
 -Municipalidad (2)
 -Finanzas y Personal DAEM (3)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION